

Referencias bibliográficas

GARCÍA GALÁN, S., MEDINA QUINTANA, S. y SUÁREZ SUÁREZ, C. (eds.). *Nacimientos bajo control. El parto en las edades Moderna y Contemporánea*. Trea, Gijón, 2014, 194 pp. [ISBN: 978-84-9704-768-5]

El presente volumen integra hasta diez estudios presentados durante el *II Seminario Internacional del Grupo Deméter: Historia, Mujeres y Género: Juicios y Prejuicios sobre el Parto. Debates del Presente desde el Pasado*, celebrado en Oviedo los días 29 y 30 de noviembre de 2011. Durante el mismo, investigadoras procedentes del mundo académico español, italiano y francés especialistas en distintas disciplinas debatieron acerca de la evolución histórica de la concepción del parto de una manera abierta y prolífica. La obra que presentamos se encuentra integrada por tres apartados, dos de los cuales –«El parto en la Edad Moderna» y «La medicalización del parto en época contemporánea»– siguen una cronología lineal e histórica mientras que el tercero, «Reflexiones sobre el feminismo», está integrado por dos artículos que la enriquecen sobremanera al aportar perspectivas procedentes del ámbito del derecho y la filosofía.

Anne Cova, autora del «Prefacio» de la obra, nos ofrece una breve pero detallada explicación (con bibliografía) de la importancia que en las investigaciones actuales tiene no solo la maternidad en sentido amplio, sino también aspectos más específicos de la misma como el parto y un aborto que ha sido cuestionado legislativamente en los últimos años hasta que, el 9 de septiembre de 2015 se ha limitado la capacidad de las menores de 16 y 17 años para interrumpir voluntariamente su embarazo sin el permiso de sus padres o tutores legales. Las editoras del libro, por su parte, son autoras de una «Introducción» en la que explican tanto su proceso de gestación intelectual como su organización interna. Además, proporcionan breves resúmenes de los artículos que resultan de gran utilidad, pues mediante los mismos nos dotan de las claves interpretativas necesarias para poder discernir, en toda su complejidad, los argumentos esbozados en cada una de las aportaciones.

La sección titulada «El parto en la Edad Moderna» se inaugura con el interesante es-

tudio de Helena Carretero que, bajo el título de «Matrimonio y procreación de las mujeres nobles asturianas en la Edad Moderna», da cuenta de la ambigua situación de las mujeres de aquella época, a medio camino entre su minusvaloración jurídica y su relevante papel en tanto depositarias del honor familiar por razón de su capacidad reproductiva. A continuación, y tras esbozar los principios (económicos, en gran medida) que mediaban en la mayor parte de las estrategias matrimoniales de las familias de clase aristocrática, realiza un muestreo entre las principales casas nobiliarias asturianas que le sirve para establecer el número medio de hijos por mujer dentro de ese estrato social privilegiado. Las famosas Leyes de Toro, que motivaron la concentración de la propiedad familiar a manos del primogénito de cada familia, junto con la mayor cuantía alcanzada por las dotes, originaron una tendencia ideológica destinada a intentar favorecer, en la medida de lo posible, el nacimiento de unos varones que resultaban, en términos económicos, mucho más «rentables» que unas mujeres que, en caso de ser dotadas para casarse, harían temblar, literalmente, la hacienda familiar.

El oficio de las comadronas es el objeto de estudio de Patricia Suárez. En «El arte de parrear: parteras y parturientas a lo largo de la Edad Moderna», se repasan, además de algunos de los principales tratados escritos en la modernidad sobre este tema, los requisitos que tenían que cumplir estas mujeres para poder desempeñar su profesión en distintos países europeos, así como las funciones que tenían atribuidas, que fueron poco a poco absorbidas por los médicos –un colectivo mucho mejor remunerado y que gozaba, también, de una mayor consideración social– a partir del siglo XVIII. La autora, en la última parte de su contribución, nos anima a «entrar en una sala de parto de la época» (normalmente, una habitación más dentro de la casa) explicándonos, a la luz de los tratados conservados, tanto algunas las complicaciones que podían –y pueden– surgir en tan peligroso trance como la enorme superstición y religiosidad que acompañaban este rito de paso. Así, junto a las tradicionales advocaciones a la Virgen María, Jesucristo, santa Margarita y san Ramón Nonato, encontramos evidencias del uso de amuletos de todo tipo, independien-

Referencias bibliográficas

temente del ambiente geográfico, cultural y religioso en el que nos situemos.

Los ritos celebrados sobre la mujer que acaba de dar a luz son magníficamente estudiados por Claudia Pancino, autora de «La purificazione della puerpera: la storia confusa di un rito ai confini fra biologia e società», un interesante artículo que explora las implicaciones culturales de uno de los aspectos de la maternidad menos conocidos y más difíciles de rastrear: el puerperio. Analizando las prácticas de algunas zonas del norte de Italia, la autora da cuenta de ciertas costumbres populares de gran interés en relación con las nuevas madres que van desde precauciones que pueden parecernos comprensibles, como el que evitaran labores domésticas pesadas, hasta otras que, a nuestros ojos, son totalmente absurdas, como no poder salir de casa, no poder cambiar la ropa de cama durante los ocho días siguientes al parto o deber permanecer, durante todo este periodo de tiempo (cuarenta días) constantemente acompañadas, pues era creencia generalizada que, durante ese periodo, las mujeres eran propensas tanto a sufrir una muerte repentina como un embrujo o maleficio que las afectara gravemente. Este periodo de impasse –atestiguado ya en el Levítico– se cerraba con una ceremonia religiosa de purificación en la cual la mujer, que acudía con un cirio encendido a su iglesia parroquial, era reintegrada nuevamente en la sociedad por el sacerdote; a partir de este momento, la mujer podía volver a llevar una vida normal.

Esta primera sección se cierra con un breve estudio que, elaborado por Carmen Carracedo, y bajo el título de «Tratamiento jurídico-penal de la suposición de parto o parto fingido en la Edad Moderna», da cuenta de una de las principales preocupaciones del varón en relación a su descendencia: la posibilidad de que las mujeres fingieran embarazos para alterar el orden sucesorio. La cuestión, que preocupó al legislador al menos ya desde época romana, no es en absoluto baladí en el periodo estudiado pues se trataba, en definitiva, de evitar que el patrimonio fuera a parar a alguien ajeno a la familia. Después, la autora resume, en pocas palabras, las implicaciones de una legislación preventiva en esta materia que imponía múltiples servidumbres a la mujer y que, en última

instancia, ponía de manifiesto el interés de las familias por proteger los intereses económicos de los herederos legítimos. Cabe destacar que, en caso de ser probada la conducta tipificada, la mujer era castigada con las penas asociadas al delito de falsedad, que no obstante deberían ser adaptadas a las circunstancias del caso concreto debido a la casuística imperante en el derecho hasta el proceso de codificación.

El segundo bloque de contenidos, que lleva por título «La medicalización del parto en época contemporánea», comienza con la aportación de Francesa Arena en la que, bajo el título de «La medicalizzazione del parto: un processo dell'età moderna? Genere e medicina tra saperi e poteri (XVII-XX secoli)» se da cuenta del progresivo interés mostrado por algunos hombres de los siglos XVI y XVII por escribir tratados acerca del parto; más tarde, en el siglo XVIII se atestigua la existencia de dos posturas diferentes entre los médicos: por una parte, la de aquellos que consideran que el parto es una «cosa de mujeres» y la de quienes, por otra, consideran que la intromisión masculina en estos asuntos se encuentra justificada en razón de lograr una mejor atención durante los alumbramientos. Puede observarse que, a medida que el parto se va medicalizando, la cuestión principal ya no serán los cambios físicos operados por el embarazo en la mujer, sino cómo reacciona su psicología para «convertirse en madre». El trabajo, que culmina con una interesante reflexión a partir de algunas de las versiones de la fábula de Rapunzel, nos muestra a la perfección cómo, con la introducción de los hombres en un ámbito hasta entonces estrictamente feminizado, se produjeron una serie de cambios importantísimos de cara a la concepción de este periodo liminar en la vida de las mujeres.

A continuación, en «Le vécú féminin de l'accouchement en France, XVIIIe-XIXe siècles», Emmanuelle Berthiaud se acerca, haciendo uso de testimonios escritos por mujeres (en su mayoría pertenecientes a estratos sociales privilegiados), a cómo era experimentado el embarazo y el parto en la sociedad francesa de los siglos XVIII y XIX. El capítulo plantea varias cuestiones: primeramente se estudian los preparativos del parto, haciendo hincapié en el destacado papel jugado por las madres de las parturientas, así como en la cuidada selección

Referencias bibliográficas

tanto del lugar en que iba a tener lugar el nacimiento como del personal que iba a acompañar a la mujer en tan decisivo trance; seguidamente, se analiza el miedo que las mujeres acomodadas sentían ante la inminencia del parto (es de suponer que el grado de pavor aumentaría en proporción inversa al nivel económico de la embarazada, habida cuenta de que la tasa de mortalidad «habitual» por nacimiento se situó, durante la mayor parte del antiguo régimen, entre el 1 y el 3 %); para terminar, se diseccionan, pormenorizadamente, tres testimonios reveladores que resultan de gran interés para entender cómo era experimentado el parto por las propias mujeres –procedentes de distintos estratos sociales– que daban a luz.

Sonia García Galán estudia, en «Las prácticas tradicionales y la medicalización del parto: una convivencia tensa en la sociedad contemporánea» un proceso evolutivo que, analizado solo desde la perspectiva de la Asturias de los años 1900-1931, acabaría llevando, en base a ciertas consideraciones, el control del parto desde las parteras a los médicos y desde las casas particulares a las instituciones hospitalarias. Entre las razones aducidas para justificar estos cambios, que conducirían a una relegación de las antiguas parteras –ahora convertidas en matronas– al papel de meras asistentes al parto, se citan, aparte del escaso nivel de conocimientos que los médicos atribuían a éstas debido a su bajo nivel de formación teórica, unas consideraciones propias del higienismo de la época que, en íntima conexión con la política pronatalista de los distintos estados nacionales, buscaban reducir las elevadas tasas de mortalidad infantil y maternal (concentrada esta última durante el parto o a consecuencia de fiebres o infecciones asociadas al mismo). Como se pone de manifiesto aquí, si bien las complicaciones fueron en buena medida subsanadas, reduciéndose el número de muertes durante el alumbramiento, el proceso de estandarización del parto conllevó la asunción de una postura obligatoria, la horizontal, que no siempre resulta la mejor para dar a luz.

Para cerrar esta sección, en «Parir para la patria». El control del embarazo y el parto en las primeras décadas del franquismo (1939-1955)», Mónica García estudia la política pronatalista llevada a cabo por el régimen de Fran-

co en la España de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado. Así, tras enunciar la alianza entre política, religión y profesionales médicos para lograr tan ansiados objetivos, se explica la fallida ambición del régimen por medicalizar unos partos que, durante mucho tiempo, siguieron siendo atendidos mayoritariamente en las casas por unas mujeres que, lejos de ser licenciadas en medicina, no tenían sino conocimientos prácticos –parteras– o ciertos títulos de habilitación profesional –comadronas– que las hicieron blanco de las críticas de unos médicos que, en muchas ocasiones, eran los que rechazaban atender a las parturientas en sus casas, sobre todo si los alumbramientos tenían lugar en el ámbito rural, para evitarse los desplazamientos. A renglón seguido, la autora realiza, a partir de un fino análisis de escritos sanitarios y manuales de formación prenupcial, cómo se fue fomentando toda una imagen que hacía de la maternidad el eje esencial de la vida de las mujeres, siendo duramente censuradas aquellas que o bien no tenían hijos o que simplemente querían limitar, de la manera que fuera, bien por abstinencia sexual, uso de anti-conceptivos o abortos, su descendencia. Algunos facultativos, en su obsesión por fomentar a toda costa el ejercicio de la maternidad, llegaron a promover, haciendo gala de una mayúscula falta de ética profesional, el ocultamiento a las mujeres de los riesgos que, para ellas, podrían implicar ciertos embarazos.

El último apartado de la obra reúne, bajo el rótulo de «Reflexiones desde el feminismo», dos interesantes aportaciones que contribuyen a hacer de este libro una obra transversal. En la primera de ellas Carmen Suárez analiza, en «Cuerpos gestantes. Una polémica para la agenda feminista», cómo ha evolucionado la concepción de la maternidad desde la Ilustración hasta el feminismo internacional de las décadas de los sesenta y los setenta del siglo pasado. Tras hacer una breve reflexión acerca de la tradicional asociación entre sexualidad y maternidad, la autora relata cómo se lanzaron una serie de desafíos al patriarcado por parte de unas mujeres que ya no querían responder al ideal de esposa y madre al que se vieron limitadas durante gran parte de la historia humana. Entre las reivindicaciones propuestas, y que se consiguieron, cabe destacar la lucha de las mujeres por una sexualidad

Referencias bibliográficas

libre que despenalizara tanto el aborto como el uso de anticonceptivos y la petición de creación de medios de asesoramiento puestos a disposición de las mujeres para informarse de los más variados temas sobre reproducción, desde las distintas fases del embarazo y la planificación familiar pasando por el siempre espinoso asunto del aborto. Todo ello en aras de lograr la efectiva realización, por parte de las mismas, de una «maternidad responsable».

A continuación, Susana Carro, en «Malas madres», aborda un acercamiento a la maternidad precisamente a partir de la actitud que la niega en mayor medida: el aborto. A través de una lectura de Annie Ernaux, se constata que la interrupción voluntaria del embarazo es todavía socialmente entendida por muchas personas como una conducta antinatural que hace ir a la mujer en contra de su destino, asociado en gran medida al trabajo reproductivo. La autora parece querer constatar, siguiendo a Simone de Beauvoir, que la mistificación de la realidad maternal no es más que una pantalla dispuesta por el patriarcado para ofrecerle a la mujer un medio para ocultar, en muchos casos, «una vida de anhelos frustrados». Se afirma, a continuación, que esta frustración vital suele ser una de las características convencionalmente asociadas a las «malas madres», o madres desnaturalizadas, que son definidas como aquellas que, lejos de contentarse con su papel de madres y esposas, conciben que sus propias vidas deben regirse, al

menos parcialmente, por unos principios y unos intereses autónomos que las singularicen como individuos. Finalmente, se llama la atención sobre el hecho de que todavía, para muchos, esté mejor considerada la madre que vive a través de sus hijos imponiéndoles sus ambiciones insatisfechas que aquella que, por el contrario, trata de mantener un cierto nivel de autonomía respecto a ellos permitiéndoles que lleven, a su vez, una vida liberada de su permanente vigilancia.

Por todo lo anterior, nos encontramos ante una obra cuya aparición, debido a la actualidad de los temas abordados, así como por la capacidad de las autoras de presentar la información de una manera didáctica a la par que científicamente rigurosa, debe ser motivo de celebración en tanto en cuanto, además, va más allá de los tradicionales acercamientos al tema al incluir una perspectiva temporal amplia junto a unas metodologías de análisis interdisciplinarios. A partir de los distintos trabajos que aquí se ofrecen nos podremos aproximar, por tanto, a múltiples maneras de entender y explicar ciertos aspectos de la maternidad que enriquecerán no solo las mentes de los especialistas sino, también, las de todos aquellos interesados por el tema, independientemente de su nivel formativo.

BORJA MÉNDEZ
Universidad de Oviedo
uo196561@uniovi.es